

229094



1958

229094

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. SALVADOR CUCARULL GAVALDÁ y D. CARMELO IBARGUEN-
GOITIA ALDEA, de nacionalidad ESPAÑOLA, residentes en Barcelo-
na y domiciliados en la calle Enrique Granados 147, - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE CAMBIO DE CAJONES
EN TELARES MECÁNICOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

En los telares mecánicos el batan para varias lam-
zaderas, puede ser de cajas (telares de cajones) o de mecanis-
mo revolver. En el primer caso los compartimentos se disponen
superpuestos y su movimiento es rectilíneo.

5. El cambio puede ser a orden sencillo o a cajones saltantes y este número de pasadas constituye el llamado curso o repetición del cambio de las cajas. El movimiento ascensional se efectúa siempre mecánicamente y el de descenso puede ser mecánico o en caída libre. En todo caso para el movimiento de los
10. cajones se dispone del tiempo correspondiente a media vuelta del cigueñal y son muy diversos los mecanismos ideados para el accionamiento de los cajones siendo los mas conocidos los de Haching, Hodgson, Knowles, ect. En muchos de estos mecanismos y especialmente en el utilizado en los telares Diederich la
15. transmisión entre el movimiento de rotación continuo del eje



229094

accionador y el movimiento de los cajones se realiza mediante la disposición en el mecanismo transmisor de una rueda cuyo perfil exterior se halla dentado en algunos sectores y es liso en los sectores intermedios, cuya rueda es adyacente de otra dispuesta sobre el eje accionador y provista de un sector dentado que a cada vuelta engranará con uno de los sectores de la rueda adyacente con lo que le imprime un giro correspondiente al cambio de un cajon y se repite el curso del cambio de las cajas después de un numero de vueltas del eje accionador igual al número de sectores dentados de la primera rueda, que generalmente son cuatro. Existen -como se ha dicho anteriormente- multitud de mecanismos que permiten la regulación a voluntad del movimiento de los cajones, pero todos ellos complican bastante las disposiciones explicadas. En virtud de nuestros perfeccionamientos, se consigue dicha regulación a voluntad sin complicar en lo mas mínimo los mecanismos normales ya que, según los mismos se disponen las cosas de la misma manera explicada añadiendo a la rueda solidaria del eje un segundo perfil adyacente y paralelo al normal, pero totalmente liso y disponiendo un medio mecánico cualquiera para variar la posición sobre el eje de esta rueda de modo que el perfil en contacto con la rueda dentada contigua, sea a voluntad el dentado o el liso y asi podran saltarse una o varias vueltas del eje sin que engrane el mecanismo de cambio de cajones y variar su curso voluntariamente. Lo dicho puede conseguirse por cualquier medio o disposición mecánica, como adición de una rueda a la normal rueda dentada, simple ensanchamiento de ésta con el labrado del perfil o llanta lisa correspondiente u otra cualquiera y tambien serán variables los medios utilizados para desplazar esta rueda sobre el eje avanzando o retrocediendo para poner en contacto alternativamente con la rueda de sectores dentados la



229094

llanta lisa o la de un sector dentado.

Sin que ello signifique restricción alguna en el objeto de la Patente solicitada y únicamente a título de ejemplo para aclarar la descripción dada, en lo que sigue y en los planos 50. adjuntos nos referiremos a un caso concreto de realización práctica de nuestros perfeccionamientos.

En la figura primera, y tercera, se describe gráficamente la colocación del plato -1- y de la rueda dentada -2- en un telar de acuerdo con los perfeccionamientos descritos y en 55. las figuras 2ª y 4ª, se detalla la situación en el plato -1- de la llanta lisa -2-, -5- y de los dientes -3- en el sector dentado -4-.

No alteraran la esencialidad de esta Patente aquellas variantes como tamaño de las piezas o mecanismos, materiales 60. empleados, forma accidental y otras que no alteren cambien o modifiquen fundamentalmente las características principales dichas.

NOTA:

Esta Patente se caracteriza por:

1ª - Perfeccionamientos en los mecanismos de cambio 65. de cajones en telares mecánicos, por los que se dispone solidaria del eje de accionamiento una rueda con dos llantas adyacentes, una de ellas lisa, y la otra provista de un sector dentado situada adyacentemente a la rueda accionadora del cambio de cajones que estará dentada en un número determinado de sectores correspondiente 70. al curso del cambio de las cajas y provisto el mecanismo así descrito de un medio mecánico que permita el desplazamiento axial de la primera rueda dicha que presentará alternativamente frente a los engranajes del mecanismo accionador la llanta lisa y el sector dentado.

2ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE CAMBIO 75. DE CAJONES EN TELARES MECÁNICOS".

229094



1956

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y
dibujado en los planos adjuntos.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro
8o. hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona para Madrid a 5 de mayo de 1956.

P.A.

Javier Fina Coll

F.P.



229094

FIG. 1

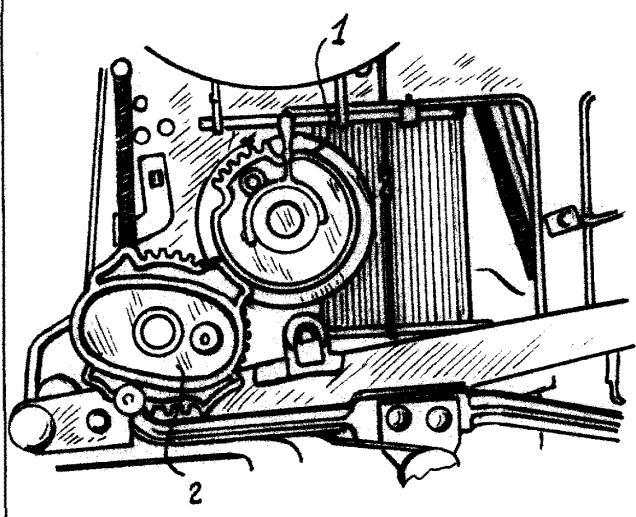


FIG. 2

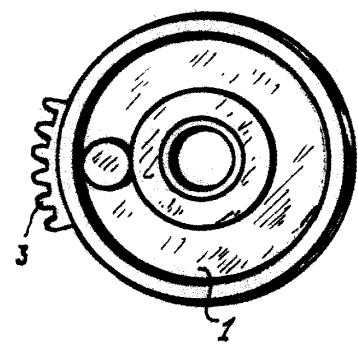


FIG. 3

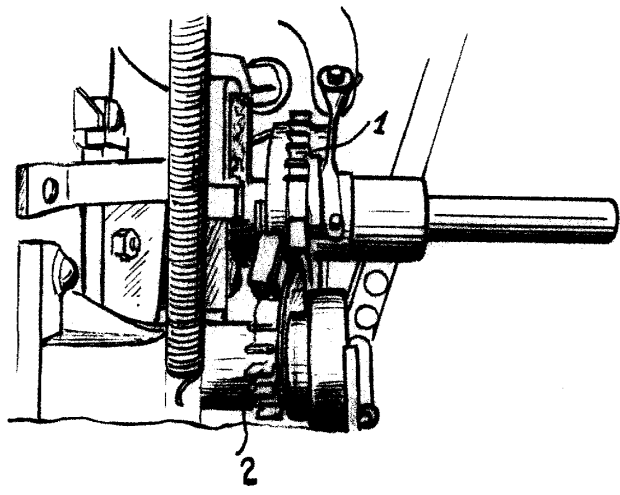
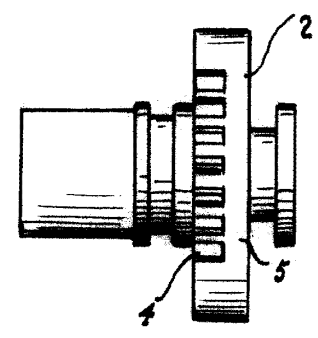


FIG. 4



Escala variable

Javier Finn Coll
P.R.
J. Finn